



Asamblea General

Distr.
GENERAL

A/44/251
22 de septiembre de 1989
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

Cuadragésimo cuarto período de sesiones

PROGRAMA DEL CUADRAGESIMO CUARTO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES
DE LA ASAMBLEA GENERAL

Aprobado por la Asamblea General en su tercera sesión plenaria,
celebrada el 22 de septiembre de 1989

1. Apertura del período de sesiones por el jefe de la delegación de la Argentina.
2. Minuto de silencio dedicado a la oración o a la meditación.
3. Credenciales de los representantes en el cuadragésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General:
 - a) Nombramiento de los miembros de la Comisión de Verificación de Poderes;
 - b) Informe de la Comisión de Verificación de Poderes.
4. Elección del Presidente de la Asamblea General.
5. Elección de las mesas de las Comisiones Principales.
6. Elección de los Vicepresidentes de la Asamblea General.
7. Notificación hecha por el Secretario General en virtud del párrafo 2 del Artículo 12 de la Carta de las Naciones Unidas.
8. Aprobación del programa y organización de los trabajos: informes de la Mesa.
9. Debate general.
10. Memoria del Secretario General sobre la labor de la Organización.
11. Informe del Consejo de Seguridad.
12. Informe del Consejo Económico y Social.
13. Informe de la Corte Internacional de Justicia.
14. Informe del Organismo Internacional de Energía Atómica.
15. Elecciones para llenar vacantes en órganos principales:
 - a) Elección de cinco miembros no permanentes del Consejo de Seguridad;
 - b) Elección de dieciocho miembros del Consejo Económico y Social.
16. Elecciones para llenar vacantes en órganos subsidiarios:
 - a) Elección de veintinueve miembros del Consejo de Administración del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente;
 - b) Elección de doce miembros del Consejo Mundial de la Alimentación;
 - c) Elección de siete miembros del Comité del Programa y de la Coordinación.

17. **Nombramientos para llenar vacantes en órganos subsidiarios y otros nombramientos:**
 - a) **Nombramiento de miembros de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto;**
 - b) **Nombramiento de miembros de la Comisión de Cuotas;**
 - c) **Nombramiento de un miembro de la Junta de Auditores;**
 - d) **Confirmación del nombramiento de miembros del Comité de Inversiones;**
 - e) **Nombramiento de miembros del Tribunal Administrativo de las Naciones Unidas;**
 - f) **Nombramiento de miembros de la Comisión de Administración Pública Internacional;**
 - g) **Nombramiento de miembros del Comité de Conferencias;**
 - h) **Nombramiento de miembros de la Dependencia Común de Inspección;**
 - i) **Confirmación del nombramiento del Administrador del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo;**
 - j) **Nombramiento del Comisionado de las Naciones Unidas para Namibia.**
18. **Aplicación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales.**
19. **Admisión de nuevos Miembros en las Naciones Unidas.**
20. **Devolución o restitución de bienes culturales a sus países de origen.**
21. **Logros del Año Internacional de la Paz.**
22. **Cooperación entre las Naciones Unidas y la Organización de la Conferencia Islámica.**
23. **Cooperación entre las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Arabes.**
24. **Cooperación entre las Naciones Unidas y el Sistema Económico Latinoamericano.**
25. **Soluciones a corto, mediano y largo plazo a los problemas causados por los desastres naturales en Bangladesh.**
26. **Fallo de la Corte Internacional de Justicia de 27 de junio de 1986 sobre actividades militares y paramilitares en y contra Nicaragua: necesidad de su inmediato cumplimiento.**
27. **Cooperación entre las Naciones Unidas y la Organización de la Unidad Africana.**

28. Política de apartheid del Gobierno de Sudáfrica.
29. Cuestión de la isla comorana de Mayotte.
30. Derecho del mar.
31. La situación en Kampuchea.
32. La situación en el Afganistán y sus consecuencias para la paz y la seguridad internacionales.
33. Zona de paz y cooperación del Atlántico Sur.
34. La situación en Centroamérica: amenazas a la paz y la seguridad internacionales e iniciativas de paz.
35. Cuestión de las Islas Malvinas (Falkland).
36. Cuestión de Namibia.
37. La situación en el Oriente Medio.
38. Examen de la eficiencia del funcionamiento administrativo y financiero de las Naciones Unidas.
39. Cuestión de Palestina.
40. Actual crisis financiera de las Naciones Unidas.
41. Cuestión de la paz, la estabilidad y la cooperación en el Asia sudoriental.
42. Declaración de la Asamblea de Jefes de Estado y de Gobierno de la Organización de la Unidad Africana sobre el ataque militar aéreo y naval contra la Jamahiriya Árabe Libia Popular y Socialista realizado por el actual Gobierno de los Estados Unidos en abril de 1986.
43. Aplicación de las resoluciones de las Naciones Unidas.
44. Iniciación de negociaciones globales sobre cooperación económica internacional para el desarrollo.
45. Cuestión de la representación equitativa en el Consejo de Seguridad y del aumento del número de sus miembros.
46. Agresión armada israelí contra las instalaciones nucleares iraquíes y sus graves consecuencias para el sistema internacional establecido respecto de la utilización de la energía nuclear con fines pacíficos, la no proliferación de las armas nucleares y la paz y la seguridad internacionales.
47. Cuestión de Chipre.

48. Consecuencias de la prolongación del conflicto armado entre el Irán y el Iraq.
49. Aplicación de la resolución 43/62 de la Asamblea General relativa a la firma y ratificación del Protocolo Adicional I del Tratado para la proscripción de las armas nucleares en la América Latina (Tratado de Tlatelolco).
50. Cesación de todas las explosiones de ensayos nucleares.
51. Enmienda del Tratado por el que se prohíben los ensayos con armas nucleares en la atmósfera, en el espacio ultraterrestre y debajo del agua.
52. Necesidad urgente de un tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares: informe de la Conferencia de Desarme.
53. Creación de una zona libre de armas nucleares en la región del Oriente Medio.
54. Creación de una zona libre de armas nucleares en el Asia meridional.
55. Convención sobre prohibiciones o restricciones del empleo de ciertas armas convencionales que puedan considerarse excesivamente nocivas o de efectos indiscriminados.
56. Concertación de arreglos internacionales eficaces sobre el fortalecimiento de la seguridad de los Estados que no poseen armas nucleares contra el empleo o la amenaza del empleo de armas nucleares.
57. Concertación de arreglos internacionales eficaces para dar garantías a los Estados que no poseen armas nucleares contra el empleo o la amenaza del empleo de armas nucleares.
58. Prevención de una carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre.
59. Aplicación de la Declaración sobre la desnuclearización de Africa.
60. Prohibición del desarrollo y de la fabricación de nuevos tipos de armas de destrucción en masa y de nuevos sistemas de tales armas: informe de la Conferencia de Desarme.
61. Reducción de los presupuestos militares.
62. Armas químicas y bacteriológicas (biológicas).
63. Desarme general y completo:
 - a) Notificación de los ensayos nucleares;
 - b) Relación entre desarme y desarrollo;
 - c) Prohibición del desarrollo, la producción, el almacenamiento y la utilización de armas radiológicas;

- d) Desarme convencional;
 - e) Desarme nuclear;
 - f) Información objetiva sobre cuestiones militares;
 - g) Aplicación de las resoluciones de la Asamblea General en la esfera del desarme;
 - h) Transferencias internacionales de armas;
 - i) Prohibición de la producción de material fisiónable para armas;
 - j) Los armamentos navales y el desarme;
 - k) Prohibición del vertimiento de desechos radiactivos con fines hostiles;
 - l) Examen del papel de las Naciones Unidas en la esfera del desarme: informe de la Comisión de Desarme;
 - m) Desarme convencional a escala regional;
 - n) Vertimiento de desechos radiactivos.
64. Examen y aplicación del Documento de Clausura del duodécimo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General:
- a) Desarme regional: informe del Secretario General;
 - b) Desarme y seguridad internacional;
 - c) Congelación de los armamentos nucleares;
 - d) Campaña Mundial de Desarme;
 - e) Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz y el Desarme en Africa;
 - f) Convención sobre la Prohibición de la Utilización de Armas Nucleares;
 - g) Programa de las Naciones Unidas de becas, capacitación y servicios de asesoramiento sobre desarme;
 - h) Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz y el Desarme en Asia;
 - i) Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz, el Desarme y el Desarrollo en América Latina y el Caribe.
65. Avances científicos y tecnológicos y su repercusión en la seguridad internacional.

66. Examen de la aplicación de las recomendaciones y decisiones aprobadas por la Asamblea General en su décimo período extraordinario de sesiones:
- a) Informe de la Comisión de Desarme;
 - b) Informe de la Conferencia de Desarme;
 - c) Situación de los acuerdos multilaterales de desarme;
 - d) Junta Consultiva en Asuntos de Desarme;
 - e) Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme;
 - f) Examen y evaluación de la aplicación de la Declaración por la que se proclama el decenio de 1980 Segundo Decenio para el Desarme;
 - g) No utilización de armas nucleares y prevención de una guerra nuclear;
 - h) Efectos climáticos de la guerra nuclear, incluido el invierno nuclear;
 - i) Cesación de la carrera de armamentos nucleares y desarme nuclear;
 - j) Prevención de una guerra nuclear;
 - k) Semana del Desarme;
 - l) Programa comprensivo de desarme;
 - m) Declaración del decenio de 1990 como Tercer Decenio para el Desarme.
67. Aplicación de la Declaración del Océano Índico como zona de paz.
68. Armamento nuclear israelí.
69. Observancia de los acuerdos de limitación de armamentos y de desarme.
70. Cuestión de la Antártida.
71. Fortalecimiento de la seguridad y la cooperación en la región del Mediterráneo.
72. Examen de la aplicación de la Declaración sobre el fortalecimiento de la seguridad internacional.
73. Enfoque global para el fortalecimiento de la paz y la seguridad internacionales de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas.
74. Efectos de las radiaciones atómicas.

75. Cooperación internacional para la utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos.
76. Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente.
77. Informe del Comité Especial encargado de investigar las prácticas israelíes que afecten a los derechos humanos de la población de los territorios ocupados.
78. Examen amplio de toda la cuestión de las operaciones de mantenimiento de la paz en todos sus aspectos.
79. Cuestiones relativas a la información.
80. Cuestión de las islas malgaches Gloriosas, Juan de Nova, Europa y Bassas da India.
81. Cuestión de la composición de los órganos pertinentes de las Naciones Unidas.
82. Desarrollo y cooperación económica internacional:
 - a) Preparación de una estrategia internacional del desarrollo para el cuarto decenio de las Naciones Unidas para el desarrollo (1991-2000);
 - b) Comercio y desarrollo;
 - c) Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados;
 - d) Movilización e integración eficaces de la mujer en el desarrollo;
 - e) Cooperación económica y técnica entre los países en desarrollo;
 - f) Medio ambiente;
 - g) Desertificación y sequía;
 - h) Asentamientos humanos;
 - i) Ciencia y tecnología para el desarrollo;
 - j) Protección ambiental de los espacios extraterritoriales para las generaciones presentes y futuras.
83. Preparativos para el período extraordinario de sesiones de 1990 de la Asamblea General.
84. La crisis de la deuda externa y el desarrollo.
85. Protección del clima mundial para las generaciones presentes y futuras.

86. **Actividades operacionales para el desarrollo:**
- a) **Examen amplio de las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas;**
 - b) **Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo;**
 - c) **Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización;**
 - d) **Actividades de cooperación técnica de las Naciones Unidas;**
 - e) **Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas.**
87. **Capacitación e investigaciones: Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones.**
88. **Asistencia económica especial y de socorro en casos de desastre:**
- a) **Programas especiales de asistencia económica;**
 - b) **Estrategia internacional de lucha contra la plaga de acrididos, en particular en Africa.**
89. **Aplicación del Programa de Acción para el Segundo Decenio de la Lucha contra el Racismo y la Discriminación Racial.**
90. **Situación social en el mundo:**
- a) **Situación social en el mundo;**
 - b) **La participación popular en sus diversas formas como factor importante del desarrollo y de la plena realización de todos los derechos humanos.**
91. **Vigésimo aniversario de la proclamación de la Declaración sobre el Progreso y el Desarrollo en lo Social.**
92. **Experiencia nacional adquirida al introducir cambios sociales y económicos de largo alcance para fines de progreso social.**
93. **Políticas y programas que afectan a los jóvenes.**
94. **Instituto Internacional de Investigación y Capacitación para la Promoción de la Mujer.**
95. **Preparación y organización del Año Internacional de la Alfabetización.**
96. **Distintos criterios y medios posibles dentro del sistema de las Naciones Unidas para mejorar el goce efectivo de los derechos humanos y las libertades fundamentales:**

- a) Instituciones nacionales de protección y promoción de los derechos humanos;
 - b) Derecho al desarrollo;
 - c) Desarrollo de las actividades de información pública en la esfera de los derechos humanos.
97. Consulta interregional sobre políticas y programas de bienestar social para el desarrollo.
98. Pactos internacionales de derechos humanos.
99. Cuestión del envejecimiento.
100. Eliminación de todas las formas de discriminación racial.
101. Ejecución del Programa de Acción Mundial para los Impedidos y Decenio de las Naciones Unidas para los Impedidos.
102. Prevención del delito y justicia penal.
103. Eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer.
104. Estrategias orientadas hacia el futuro para el adelanto de la mujer hasta el año 2000:
- a) Aplicación de las Estrategias de Nairobi orientadas hacia el futuro para el adelanto de la mujer;
 - b) Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer;
 - c) Mejoramiento de la situación de la mujer en la Secretaría;
 - d) Aplicación de la Declaración sobre la participación de la mujer en la promoción de la paz y la cooperación internacionales;
 - e) Experiencia nacional relativa al mejoramiento de la situación de la mujer en las zonas rurales.
105. Importancia de la realización universal del derecho de los pueblos a la libre determinación y de la rápida concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales para la garantía y la observancia efectivas de los derechos humanos.
106. Eliminación de todas las formas de intolerancia religiosa.
107. Derechos humanos y progresos científicos y tecnológicos.
108. Aprobación de una convención sobre los derechos del niño.

109. Aplicación efectiva de los instrumentos internacionales de derechos humanos, incluidas las obligaciones en materia de presentación de informes de conformidad con los instrumentos internacionales de derechos humanos.
110. Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados:
 - a) Conferencia internacional sobre la difícil situación de los refugiados, los repatriados y las personas desplazadas en el África meridional;
 - b) Conferencia Internacional sobre Refugiados Centroamericanos;
 - c) Conferencia Internacional sobre Refugiados Indochinos.
111. Campaña internacional contra el tráfico de drogas:
 - a) Convención contra el tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias sicotrópicas;
 - b) Campaña internacional contra el uso indebido y el tráfico ilícito de drogas.
112. La tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes.
113. La familia en el proceso de desarrollo.
114. Fortalecimiento de la eficacia del principio de la celebración de elecciones auténticas y periódicas.
115. Preparación de un instrumento sobre derechos humanos fundados en la solidaridad.
116. Información sobre los territorios no autónomos transmitida en virtud del inciso g del Artículo 73 de la Carta de las Naciones Unidas.
117. Actividades de los intereses extranjeros, económicos y de otro tipo, que constituyen un obstáculo para la aplicación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales en Namibia y en todos los demás territorios bajo dominación colonial, así como para los esfuerzos tendientes a eliminar el colonialismo, el apartheid y la discriminación racial en el África meridional.
118. Aplicación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales por los organismos especializados y las instituciones internacionales relacionadas con las Naciones Unidas.
119. Programa de las Naciones Unidas de Enseñanza y Capacitación para el África Meridional.
120. Facilidades de estudio y formación profesional ofrecidas por Estados Miembros a los habitantes de los territorios no autónomos.

121. Informes financieros y estados financieros comprobados, e informes de la Junta de Auditores:
 - a) Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo;
 - b) Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia;
 - c) Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente;
 - d) Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones;
 - e) Fondos procedentes de contribuciones voluntarias administrados por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados;
 - f) Fondo de Población de las Naciones Unidas.
122. Presupuesto por programas para el bienio 1988-1989.
123. Proyecto de presupuesto por programas para el bienio 1990-1991.
124. Planificación de programas.
125. Crisis financiera de las Naciones Unidas.
126. Coordinación administrativa y presupuestaria de las Naciones Unidas con los organismos especializados y el Organismo Internacional de Energía Atómica:
 - a) Informe de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto;
 - b) Armonización de los estatutos, reglamentos y prácticas de los tribunales administrativos de la Organización Internacional del Trabajo y de las Naciones Unidas.
127. Dependencia Común de Inspección.
128. Plan de conferencias.
129. Escala de cuotas para el prorratio de los gastos de las Naciones Unidas.
130. Cuestiones relativas al personal:
 - a) Composición de la Secretaría;
 - b) Respeto de las prerrogativas e inmunidades de los funcionarios de las Naciones Unidas y los organismos especializados y organizaciones afines;
 - c) Otras cuestiones relativas al personal.

131. Régimen común de las Naciones Unidas.
132. Régimen de pensiones de las Naciones Unidas.
133. Financiación de las fuerzas de las Naciones Unidas encargadas del mantenimiento de la paz en el Oriente Medio:
 - a) Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación;
 - b) Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano;
 - c) Examen de las tasas de reembolso a los gobiernos que aportan contingentes.
134. Financiación del Grupo de Observadores Militares de las Naciones Unidas para el Irán y el Iraq.
135. Financiación de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Angola.
136. Financiación del Grupo de Asistencia de las Naciones Unidas para el Período de Transición.
137. Aspectos administrativos y presupuestarios de la financiación de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.
138. Programa de asistencia de las Naciones Unidas para la enseñanza, el estudio, la difusión y una comprensión más amplia del derecho internacional.
139. Medidas para prevenir el terrorismo internacional que pone en peligro vidas humanas inocentes o causa su pérdida, o compromete las libertades fundamentales, y estudio de las causas subyacentes de las formas de terrorismo y los actos de violencia que tienen su origen en las aflicciones, la frustración, los agravios y la desesperanza y que conducen a algunas personas a sacrificar vidas humanas, incluida la propia, en un intento de lograr cambios radicales:
 - a) Informe del Secretario General;
 - b) Convocación, bajo los auspicios de las Naciones Unidas, de una conferencia internacional para definir el terrorismo y diferenciarlo de la lucha de los pueblos por la liberación nacional.
140. Desarrollo progresivo de los principios y normas del derecho internacional relativos al nuevo orden económico internacional.
141. Arreglo pacífico de controversias entre Estados.
142. Proyecto de código de crímenes contra la paz y la seguridad de la humanidad.
143. Informe de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional sobre la labor realizada en su 22º período de sesiones.

144. Informe del Comité ad hoc para la elaboración de una convención internacional contra el reclutamiento, la utilización, la financiación y el entrenamiento de mercenarios.
145. Informe de la Comisión de Derecho Internacional sobre la labor realizada en su 41° período de sesiones.
146. Informe del Comité Especial de la Carta de las Naciones Unidas y del fortalecimiento del papel de la Organización.
147. Informe del Comité de Relaciones con el País Huésped.
148. Otorgamiento al Consejo de Europa de la condición de observador en la Asamblea General.
149. Decenio de las Naciones Unidas para el Derecho Internacional.
150. Protección y seguridad de los pequeños Estados.
151. Educación e información para el desarme.
152. Responsabilidad penal internacional de las personas y entidades que participan en el tráfico ilícito transfronterizo de estupefacientes y en otras actividades delictivas transnacionales: creación de un tribunal penal internacional que tenga jurisdicción sobre esos delitos.
153. Asistencia de emergencia al Sudán.
154. Operación Supervivencia en el Sudán.
155. Marco presentado por los países africanos como alternativa a los programas de ajuste estructural para la recuperación y la transformación socioeconómica.
